

22 de abril de 2022

Nueva sección *Ucranianos en España* en www.ine.es

En marzo de 2022 se registraron 21.217 empadronamientos de ciudadanos de Ucrania, frente a los 435 de febrero

El INE pone hoy en marcha una nueva sección en su página web <https://www.ine.es/ucrania2022> dedicada a seguir la evolución de la población ucraniana en España, a partir de distintos registros administrativos. Entre ellos cabe destacar el Padrón Continuo, de cuya base se explota información mensual para ofrecer resultados actualizados, aunque provisionales.

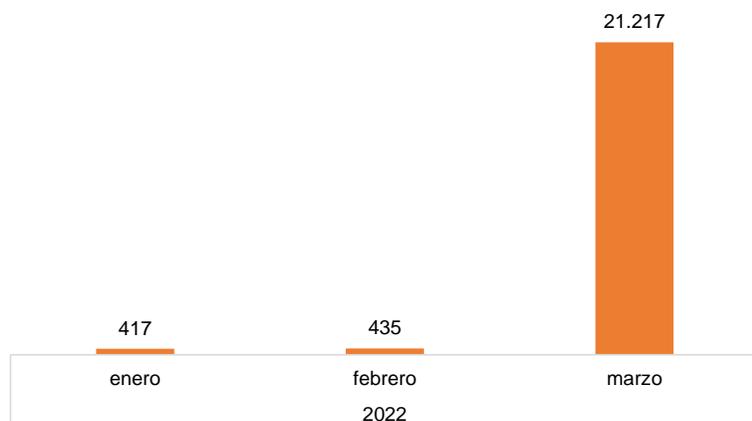
Esta sección se actualizará de forma mensual, incorporando los nuevos datos (como empadronamientos, afiliación a la Seguridad Social, documentación de residencia,...) que aporten los distintos organismos de la Administración General del Estado.

Altas en el Padrón de personas con nacionalidad ucraniana

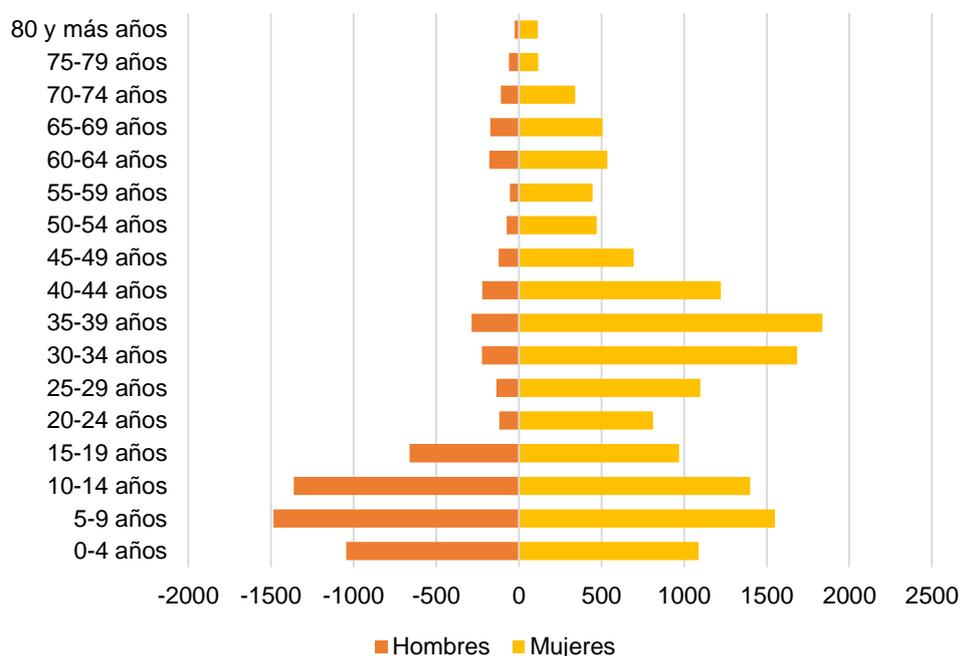
En el mes de marzo se registraron 21.217 altas en el Padrón de ciudadanos con nacionalidad ucraniana. Esta cifra supone un aumento de más de 20.000 altas respecto a las 435 de febrero.

Analizando los empadronamientos de ciudadanos de Ucrania en marzo por sexo y grupo de edad, se observa una presencia mayoritaria de mujeres, salvo en el caso de los menores de 15 años.

Altas en el Padrón de ciudadanos de Ucrania durante el año 2022



Distribución por sexo y edad de empadronamientos registrados en marzo de 2022



Por otro lado, durante el mes de marzo el número de ciudadanos de nacionalidad ucraniana con documentación de residencia en vigor ha aumentado en 28.667, según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. En febrero este número aumentó en 191 personas.

Nueva sección *Ucranianos en España*

La nueva sección sobre ciudadanos de Ucrania se actualizará mensualmente con datos de distintas fuentes administrativas que se irán incorporando conforme estén disponibles. Todos los datos tienen carácter provisional salvo que se especifique lo contrario.

Esta operación se elabora en colaboración con los servicios estadísticos de los ministerios implicados, a los que se remite para mayor información.

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#) en la página web del INE.